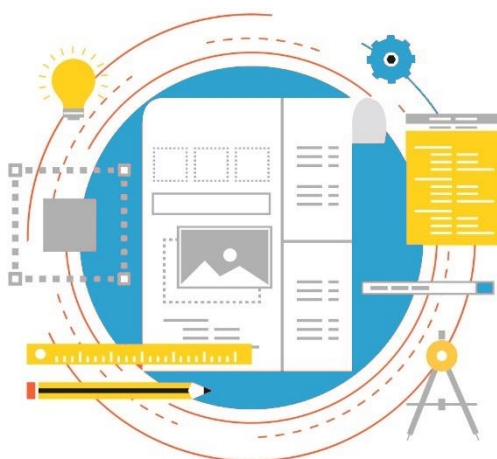


IES Pravia

PLAN DIGITAL DE CENTRO



Curso 2024/2025



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

ÍNDICE DEL PDC

INTRODUCCIÓN	3
1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	4
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	4
1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA	4
1.3. REFERENCIA NORMATIVA	5
2. PUNTO DE PARTIDA	6
2.1. INVENTARIO	6
2.2. CUESTIONARIO	8
2.3. ANÁLISIS DAFO	9
3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	13
4. EVALUACIÓN, VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE	21
ANEXOS	23
Anexo I: Registro del alumnado que no dispone de equipamiento informático y/o conexión a internet en su hogar (formulario)	23
Anexo II: Documento de cesión de uso temporal de ordenador o tableta.	25

INTRODUCCIÓN

Nuestros centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y viven la necesidad de dotar de competencias digitales a los futuros profesionales, pero también de formar auténticos ciudadanos que se integren en una sociedad digitalmente competente; una ciudadanía crítica y activa con la construcción de su futuro personal y profesional como parte de una comunidad local y global a la vez, con el reto de participar en comunidades profesionales compartiendo las posibilidades de aprendizaje y desarrollo profesional que ofrece este mundo.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y, en general, la mejora de las condiciones de vida de las comunidades. En este contexto es preciso revisar nuestros sistemas de educación y formación, transformándolos con el fin de garantizar la adquisición de una competencia digital que, de acuerdo a la Comisión Europea, en su propuesta de enero de 2018 de Recomendación del Consejo relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, implique el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, y la interacción con estas.

Una competencia digital que, además, incluya la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad) y la resolución de problemas.

Las instituciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias organizativas y pedagógicas con el objetivo de mejorar su capacidad para promocionar la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y la comunicación y de los contenidos digitales. Ha llegado el momento de abordar la tecnología desde una perspectiva global, mirando el centro como la unidad de transformación y diseñando planes de mejora.

El Plan Digital de Centro (PDC) ha de ser el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado.

Es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo, el Proyecto de Dirección y la Programación General Anual (PGA).

Para la realización de este plan seguimos en todo momento las indicaciones al respecto del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) y lo primero que resaltamos es la duración del plan, un plan que pensamos tiene sentido con una visión a largo plazo, tanto para una detallada y completa elaboración como para su desarrollo; es decir, buscamos un documento vivo, actualizable y modificable que nos permita ir mejorándolo y adecuándolo a las nuevas necesidades.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Nadie pone en duda la importancia de las nuevas tecnologías en la sociedad hoy en día. Salir de casa sin nuestro smartphone, o estar sin internet supone un problema para la mayoría de las personas, que no pueden estar desconectadas de la información.

El avance ha sido exponencial durante estos últimos años. La mejora en los dispositivos y, sobre todo, el avance logrado en la conectividad ha abierto todo un mundo de nuevas posibilidades que tratamos de aprovechar al máximo, tanto en nuestros puestos de trabajo como en nuestra vida social.

Aunque el IES Pravia ha intentado siempre estar al día con los avances tecnológicos y el desarrollo de las competencias digitales, las circunstancias y casuística con los que se ha ido dotando tecnológicamente al centro, así como el uso que de estas nuevas tecnologías se ha hecho por parte del profesorado y el alumnado, han provocado que su desarrollo se haya producido de forma un tanto “caótica” y “desordenada”.

Debido a las nuevas circunstancias y realidades que nos rodean se hace preciso poner un poco de orden y preparación para afrontar con ciertas garantías los retos que las nuevas tecnologías nos proponen.

Indudablemente, esto justifica la elaboración de un plan digital de centro que nos permita hacer un análisis de nuestro centro y su funcionamiento en relación con las novedades tecnológicas y digitales, apreciando tanto los puntos fuertes como las carencias, y que se adapte a nuestras necesidades según se vayan presentando.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

En el PEC (Proyecto Educativo de Centro) se organizan los valores, objetivos y prioridades de actuación en referencia a cuatro ámbitos: profesorado, organización del centro, enseñanza y aprendizaje, y actividades complementarias y extraescolares. En todos ellos aparece algún objetivo al que el Plan Digital de Centro contribuye significativamente.

En el ámbito del profesorado, el objetivo “proporcionar y posibilitar los recursos materiales y humanos necesarios para una práctica educativa de calidad” incluye necesariamente los recursos digitales, fundamentales para el desarrollo de la competencia digital docente.

Dentro de la organización del centro destaca el objetivo relativo a la mejora de la comunicación formal e informal, como garantía de una adecuada información de todo y a todos. En este sentido, este proyecto, contribuye a su logro con el análisis y mejora de las redes de apoyo y colaboración.

Respecto al ámbito de la enseñanza y aprendizaje se propone conseguir que “sea un proceso en el que el alumnado intervenga activamente y el profesorado actúe como mediador y motivador”. El

desarrollo de la competencia digital de ambas partes y el uso de recursos y materiales digitales favorecen este enfoque educativo.

Además, para facilitar el acceso a los fondos informáticos y su uso responsable (objetivo dentro del ámbito de las actividades complementarias y extraescolares), es fundamental que el alumnado cuente con formación digital suficiente, así como con las herramientas necesarias en cada caso.

Por otro lado, este Plan Digital de Centro contribuirá especialmente a lograr los objetivos de centro incluidos en la PGA (Programación General Anual) referidos al cumplimiento de los 17 objetivos de la Agenda 2030, y muy especialmente a los ODS 4, 9 y 12 (educación de calidad; industria, innovación e infraestructuras; y consumo responsable), desarrollando además la competencia digital del alumnado y del profesorado y fomentando una progresiva acreditación de esta en nuestra plantilla docente.

La promoción del intercambio de recursos didácticos variados entre profesorado y alumnado a través de las plataformas digitales disponibles ayudará a alcanzar el primero de los objetivos.

La formación del alumnado en el uso de las plataformas digitales y el uso de artefactos digitales en el desarrollo de la actividad docente pone al alumnado en contacto con el mundo de las nuevas tecnologías y fomenta el desarrollo de su competencia digital. Esto, junto a la necesaria formación del profesorado en competencia digital docente para poder orientar las clases en ese sentido, contribuyen a lograr el segundo objetivo.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- La circular de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- La Estrategia Digital Europea.
- El Plan Nacional de Competencias Digitales.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. INVENTARIO

Aulas

El centro dispone de 16 aulas de grupo para Secundaria y Bachillerato, todas ellas equipadas con un equipo informático completo (CPU, monitor, teclado y ratón) conectado a Internet, unos altavoces y un proyector con pantalla, equipamiento con el que también cuentan las aulas materia: Plástica, Música, Francés, Tecnología, las aulas para desdoble y los laboratorios.

Cabe señalar que, en algunos de los espacios mencionados, en lugar de un proyector con pantalla, se encuentra instalado una televisión (en dos aulas de grupo y en el aula de Francés) o, desde principios de este curso, una pantalla digital interactiva (en seis aulas de grupo y en el laboratorio de Biología).

Los grupos de Formación Profesional (FP) cuentan con 7 aulas igualmente equipadas. No obstante, la mayoría cuentan con ordenadores para el alumnado, especialmente aquellas destinadas a la formación del Grado Superior en Administración y finanzas, que disponen de 25 equipos repartidos en dos aulas, a parte los 8 equipos instalados en el aula habitualmente utilizada por los estudiantes de FP básica y que este año ocupa un grupo del PDC (Programa de Diversificación Curricular). Estas tres aulas tienen también una impresora conectada al equipo del profesor.

De las 4 aulas restantes, correspondientes a los grupos de FP de la familia de Hostelería, tres ya cuentan con algunos equipos: 24 en total, repartidos en 10, 9 y 5 (en base a sus necesidades y según disponibilidad). Cabe señalar, que en tres de estas aulas se ha instalado una televisión en lugar de un proyector con pantalla y que también disponen de otro PC con impresora en el área de restauración.

Por otro lado, el centro cuenta con cuatro aulas totalmente equipadas, conocidas como las aulas de informática, para libre disposición del profesorado (previa reserva), todas ellas con equipo para el docente (tres con PC y una con portátil), altavoces, proyector y pantalla (excepto una que tiene TV). La más grande dispone de 24 equipos de sobremesa para el alumnado, la siguiente de 23 (15 torres y 8 portátiles), otra de 20 (portátiles convertibles) y, la más pequeña, de 15 (todos de torre).

Sala de profesores

En la sala de profesores hay instalados 10 equipos completos con conexión a internet, una impresora conectada en red y un escáner asociado a uno de los ordenadores. Todos los equipos están también conectados a una de las fotocopadoras del Centro, ubicada en la conserjería.

Otros espacios

La biblioteca tiene un PC completo, conectado a una impresora y a un proyector con pantalla, y cuatro equipos más de libre uso que, aunque están algo desfasados también cuentan con conexión a internet.

El salón de actos dispone de un portátil con conexión a internet, a un proyector con pantalla y a un equipo de sonido completo.

En la sala de usos múltiples se instaló un equipo informático completo con internet, conectado a una televisión y a unos altavoces con amplificador.

Otros dispositivos

A parte de los equipos mencionados, el centro cuenta con nueve portátiles destinados al préstamo a aquellos estudiantes que lo necesiten, para que puedan utilizarlos en sus casas.

Conexiones

Desde principios del curso pasado el centro dispone de un nuevo servicio de internet de fibra óptica, incluido dentro del programa #EcoDigEdu, cuyos proveedores son Telefónica, en primera instancia, y Telecable, como respaldo.

Además del cableado de red, el centro cuenta, desde el curso 2018-2019, con la red wifi de Escuelas Conectadas a disposición del alumnado y profesorado con alcance en la práctica totalidad del centro, que, aunque tiene algunos fallos, funciona mejor a partir del cambio.

Software y servicios digitales

Todos los equipos informáticos están equipados con el sistema operativo Windows y las aplicaciones de Microsoft Office 365. Además, se han instalado otras aplicaciones en función de las necesidades manifestadas por los diferentes Departamentos y docentes, siempre tratando de elegir, en la medida de lo posible, programas de software libre y gratuitos (para que el alumnado no tenga dificultades a la hora de instalarlos y utilizarlos en sus equipos personales).

Se han instalado en los equipos en los que se necesitaban: OBS, Audacity, Gimp, Inkscape, Scratch, OpenToonz, SketchUp, Capcut, Shotcut, GeoGebra y Yenka; y para el ciclo formativo de Administración, el paquete DelSol y Mecanet.

Respecto a los servicios digitales el centro dispone de una página web en la plataforma Alojaweb, y tanto docentes como alumnado poseen una cuenta en las plataformas de Educastur y @365.

Servicio de mantenimiento

El mantenimiento de todo el equipamiento informático está contratado a una empresa externa, aunque las incidencias del día a día y los imprevistos están cubiertos por la profesora responsable de TE (Tecnologías de la Información y la Comunicación), un profesor de Tecnología y varios docentes de otras especialidades, que cuentan con horas recogidas en su horario para atender estas actividades de información, gestión y mantenimiento de los equipos informáticos, la red, la página web y la propia red interna de documentación y comunicación.

2.2. CUESTIONARIO

A finales del curso pasado, partiendo de los formularios facilitados por la Unidad #CompDigEdu de Asturias, combinados con los ya empleados en el centro en cursos anteriores, se recopiló información de los distintos grupos de interés: equipo directivo y responsable de TIC, profesorado y alumnado.

Con las preguntas planteadas, a modo de lista de verificación en su mayoría, se pretendía conocer el perfil del centro en cuanto a su competencia digital y en torno a las siete áreas que plantea el Marco Europeo.

El equipo directivo y la responsable de TIC (con el apoyo del profesor anterior en el cargo) respondimos a preguntas sobre el área de infraestructura: los espacios y equipamientos, el software y las herramientas digitales.

Respecto al área de liderazgo las cuestiones se referían a la digitalización de documentos y procedimientos, el protocolo de uso de espacios y recursos digitales, la brecha digital, el manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales y la protección de datos.

Y también analizamos aspectos del desarrollo profesional del profesorado, del contenido y currículo, en cuanto a la distribución de la competencia digital en el mismo, y de las redes de apoyo y colaboración, analizando el plan de comunicación del centro, tanto interna como externa, y los posibles proyectos de innovación y acciones formativas.

Por otra parte, el profesorado respondió a un formulario con preguntas de las áreas de infraestructuras, liderazgo, enseñanza y aprendizaje, desarrollo profesional, evaluación, y redes de apoyo y colaboración.

En el primer caso fueron preguntas sobre los espacios y equipamiento del centro y el software y herramientas digitales que utilizan.

Dentro del área de liderazgo, las cuestiones versaban sobre la digitalización de los documentos y procedimientos del centro, el manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales y la protección de datos.

También se les preguntó por el uso de las plataformas virtuales y la concreción de sus programaciones docentes (área de enseñanza aprendizaje), la acreditación de competencia digital que poseen (desarrollo profesional), y las herramientas digitales de evaluación que utilizan (evaluación). Para comprobar su conocimiento de las redes de apoyo y colaboración existentes, se les preguntó por el plan de comunicación interna y externa del centro.

En el desarrollo de este PDC se les volverá a preguntar por diferentes puntos a los que se refieren estos formularios, en base a la información requerida en cada caso para la consecución y/o seguimiento de los objetivos planteados para este curso.

Respecto al perfil de los estudiantes, en el mes de septiembre, al igual que en ocasiones anteriores. los tutores y tutoras les hicieron llegar un formulario para conocer la situación relativa a sus

competencias y recursos digitales.

En una primera parte se les preguntó si conocían sus credenciales de Educastur y si usaban habitualmente algunas aplicaciones, especialmente las incluidas en @365 (Teams, Word, Outlook, ...), y Moodle (Aulas virtuales), y si accedieron alguna vez a la web del centro.

En una segunda parte las cuestiones se dirigieron hacia la disponibilidad de medios en sus domicilios, preguntando si tienen ordenador o tableta y si comparten su uso con otros familiares, si disponen de conexión a internet y de móvil con datos.

2.3. ANÁLISIS DAFO

La elaboración del inventario y la información recopilada con los diferentes formularios nos permiten llevar a cabo un estudio de la situación del centro respecto a su capacidad y competencia digital y realizar un análisis DAFO de este. Identificar las debilidades y fortalezas, así como las amenazas y oportunidades, es fundamental para establecer los objetivos de este plan.

Veamos a continuación las principales observaciones resultado de los datos obtenidos, organizadas siguiendo los siete elementos temáticos propuestos por el Marco Europeo.

Infraestructura

A principios de curso se realizó un cuestionario para conocer las necesidades del profesorado en cuanto al uso de los equipos informáticos disponibles, y poder así asignar los diferentes espacios en las distintas horas de clase, creando un calendario con normas que facilitan la visualización de las aulas disponibles y su reserva. El aumento en recursos en los últimos tres años, percibido por todo el Claustro, hace que esta organización sea más fácil, contando además con nuevos dispositivos exclusivamente destinados al préstamo a estudiantes que lo necesiten.

Actualmente el centro no participa en ningún Proyecto de Innovación de los impulsados por la Consejería que pueda mejorar la dotación digital ni tiene un plan de retirada sostenible de los dispositivos obsoletos.

Existe una normativa para el uso de los equipos del centro por parte del alumnado y la revisión del acceso a internet desde los diferentes equipos informáticos se realiza de forma periódica, resolviendo las posibles incidencias según van surgiendo. En este aspecto, más de la mitad del profesorado considera que la calidad de la señal no es buena lo que dificulta conectarse desde algunos espacios del centro.

No contamos con un calendario de revisión de los dispositivos digitales, pero el Claustro conoce a los encargados del mantenimiento de los equipos y redes y les informan de los contratiempos que les van surgiendo en las diferentes aulas.

En relación con el software el centro promueve en general el uso de programas libres y gratuitos que se instalan en los diferentes equipos a petición del profesorado, aunque dispone de algunas aplicaciones de pago por suscripción para gestiones del centro como son el programa *GHC* de

Peñalara Software, para la generación de horario, y el de *Orienta*, que utiliza el Departamento de Orientación. La actualización de este software (y de los dispositivos) no se verifica de forma periódica.

En las primeras semanas del curso se comprobó que tanto profesorado como alumnado contaban con las credenciales de acceso a Educastur y a @365, informando además de quien era la persona encargada de subsanar las incidencias en este sentido (la responsable de TIC).

Por otro lado, tanto los docentes como el equipo directivo utilizan SAUCE para las distintas gestiones administrativas, evaluación, registro de faltas, ...

Prácticas de liderazgo y gobernanza

Respecto a la digitalización de los documentos y procedimientos del centro, los horarios, las actas de reuniones (aunque no en todos los casos) y las comunicaciones entre los miembros del ámbito educativo se hacen con medios digitales. La matrícula no es online y la mayoría de los documentos está accesible en digital, pero no así su cumplimentación y envío; tampoco se está utilizando regularmente la firma digital.

Para paliar la brecha digital el centro realiza un estudio de las necesidades de materiales y formativas del alumnado, garantizando que los estudiantes más desfavorecidos dispongan de un equipo para trabajar en su domicilio e informando a las familias sobre las ayudas que las diferentes administraciones tienen en este sentido. No obstante, no se dispone de un repositorio dirigido a las familias con videotutoriales y/o guías acerca de las herramientas TIC utilizadas.

El centro no cuenta con una manual propio de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales, pero ha compartido con el Claustro y el alumnado el manual diseñado por la Consejería, y ha incluido en el PAT (Plan de Acción Tutorial) talleres y charlas educativas realizadas por especialistas. No existe una netiqueta de centro consensuada.

En relación con la protección de datos de carácter personal existe un protocolo para su garantía, actualizando a comienzos de cada curso el consentimiento para la difusión de imágenes del alumnado en Internet. No obstante, más de la mitad del profesorado desconoce su existencia.

El profesorado de nueva incorporación es informado de los aspectos digitales propios del centro, dándole acceso rápidamente a todas las redes, grupos de funcionamiento interno y equipos de Teams correspondientes.

Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Al inicio de curso, principalmente desde la Tutoría, se evalúa al alumnado sobre su competencia digital, haciendo especialmente hincapié en el uso de sus credenciales y de las herramientas de @365 y Campus Aulas virtuales, fomentando su desarrollo durante la actividad docente para que estén preparados en el caso de que sea necesaria una enseñanza a distancia (situación para la que el centro está preparado). Sin embargo, la mayoría del profesorado no realiza un simulacro de clases no presenciales.

Todos los grupos de todos los niveles tienen su equipo en Teams de grupo, a parte de los equipos y/o aulas virtuales de cada una de las materias en las que están matriculados.

Desarrollo profesional

A finales del curso pasado el centro realizó un sondeo a través de un formulario para conocer porcentaje de profesorado que disponía de acreditación de algún nivel de formación en competencia digital docente, siendo este de un 56%.

A través de Teams se les informa de las opciones formativas que van surgiendo en este sentido, asesorándoles y animándolos a aprovecharlas, y, aunque de vez en cuando se publica algún material para el uso de los equipos y software, no existe un repositorio como tal de materiales formativos.

Evaluación

Analizando las respuestas recibidas en el formulario al profesorado, poco más de la mitad incluyen indicadores de logro de la competencia digital en sus programaciones y apenas unos pocos realizan mentorizaciones en el uso de herramientas digitales entre el alumnado, aunque todos ellos utilizan dichas herramientas para la evaluación del alumnado. Pocos son los que promueven el uso de portfolios digitales y no llegan a la mitad los que usan herramientas de evaluación de retorno inmediato u otras como Kahoot o Quizizz.

Contenido y currículo

Se ha elaborado una distribución de los contenidos asociados a la adquisición de la competencia digital del alumnado por cursos, pero no se cuenta con un repositorio propio de recursos digitales externos de interés.

Redes de apoyo y colaboración

Para la comunicación interna del centro se está utilizando Teams y el correo electrónico, contando con un equipo específico de Teams, a modo de repositorio, para los documentos clave (formularios, solicitudes, permisos, actas, ...), organizados por apartados para facilitar su localización, del que se informa a sus destinatarios y se da acceso desde el primer día. No obstante, aunque la mayoría de las docentes conoce su ubicación, una parte considerable desconoce si existe un protocolo de uso de este.

En cuanto a la comunicación externa, el centro cuenta con una identidad digital corporativa mostrada a través de su página web y de la red social de Facebook (FP de Hostelería), cada una de las cuales tiene a un docente responsable, aunque no se dispone de un protocolo de uso específico.

El uso de blogs o webs por parte del profesorado como plataformas de comunicación con el exterior no es una práctica en este centro (tan solo un docente indicó que lo usa). Y tampoco se utiliza ninguna red social, del estilo TokApp, para la comunicación directa con el alumnado y sus familias.

Con toda esta información llevamos a cabo el análisis DAFO, pudiendo establecer las características internas y externas, positivas y negativas, del centro y que se resumen en la siguiente tabla:

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
- Desfase de los recursos materiales: En general existen bastantes dispositivos digitales, pero muchos están desactualizados lo que hace necesaria una revisión completa. - Número de equipos insuficiente en las aulas de informática: Aunque ha habido un aumento del equipamiento, el tamaño de algunos de los grupos no permite contar con un PC para cada estudiante y aprovechar al máximo las aulas de TIC disponibles. - Falta de conocimientos y destrezas digitales, tanto al profesorado como al resto de la comunidad educativa: Esto es derivado de la necesidad de formación, pero también de la falta de uso real de lo aprendido. - Dificultades de conexión a internet desde algunos de los espacios del centro: Tanto la red cableada como la inalámbrica se ha ido construyendo a tramos lo que hace que no tenga una buena configuración y la calidad de la señal no sea igual en todas las zonas.	- Saturación y estrés del profesorado: La velocidad a la que progresa la tecnología nos obliga a repensar y actualizar continuamente las estrategias de enseñanza lo que supone una sobrecarga y un hartazgo, incrementado al no contar con todas las herramientas necesarias. - Trabajo de forma inconexa: Sin una finalidad clara dentro del aprendizaje puede ocurrir que el uso de las nuevas tecnologías se convierta en algo superficial y que no sea valorado como la potente herramienta que es, tanto de educación como de ayuda en el desarrollo profesional del profesorado y del alumnado. - Falta de tiempo: La formación en competencia digital, la búsqueda de recursos y la preparación de las clases adaptadas a las nuevas tecnologías requieren de una dedicación temporal importante. - Diferencias significativas en la competencia digital del alumnado: Los diferentes niveles con los que llegan los estudiantes dificulta la preparación de actividades docentes que sean accesibles a todos ellos.
Fortalezas	Oportunidades
- Actitud proactiva del docente en la adopción de tecnologías como aliadas para mejorar la experiencia de enseñanza-aprendizaje. - Disponibilidad de nuevos equipos y dispositivos digitales avanzados, como son las pantallas digitales interactivas. - Gran implicación del equipo directivo en el desarrollo de las nuevas tecnologías en el centro.	- Concienciación, tras la pandemia, de la necesidad de prepararnos para una posible enseñanza a distancia: Es primordial que tanto docentes como estudiantes cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para desenvolverse con soltura y de forma autónoma en entornos virtuales. - Aumento de la oferta de formación en competencia digital docente. - Previsión de la llegada de nuevos equipos informáticos que mejorarán la dotación del centro.

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

Cualquier actuación que se dé en un centro educativo persigue, como finalidad principal, contribuir a facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, preparándolos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y los Ciclos Formativos de los que disponemos.

Este plan trata de poner a disposición de la comunidad educativa todas las herramientas tecnológicas y pedagógicas necesarias para lograr este fin, incorporando adecuadamente las nuevas tecnologías para el correcto desarrollo de la competencia digital tanto del profesorado como de los estudiantes, abordando la brecha digital existente y preparando a la comunidad educativa para un uso autónomo de estas.

Los objetivos específicos para el presente curso se muestran en las siguientes tablas, organizados en base a los siete elementos temáticos del Marco Europeo.

Infraestructura:

1	Objetivo 1: Revisar los equipamientos informáticos para el correcto desarrollo de la actividad docente, analizando las posibles necesidades.				
	Indicador de logro			Grado de consecución	
INFRAESTRUCTURA	Porcentaje de incidencias resueltas en el plazo establecido, a partir de su registro en el formulario correspondiente.			Deseado:	90%
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	Equipo directivo	1.1	Consulta a los Departamentos didácticos sobre las necesidades de infraestructura digital (hardware y software).	
	Septiembre y octubre	Equipo de TIC	1.2	Revisión del correcto funcionamiento de los equipos.	
	Septiembre y octubre	Equipo de TIC	1.3	Revisión (y valoración de mejora) del acceso a internet desde todas las dependencias.	
	Septiembre y octubre	Equipo de TIC	1.4	Elaboración de un formulario para el registro de incidencias en los equipos informáticos.	
	El día de su detección (a ser posible)	Profesorado	1.5	Comunicación de posibles incidencias en los equipos informáticos utilizados para la docencia.	

	En las 48 horas siguientes	Equipo de TIC	1.6	Resolución de las incidencias informáticas reportadas por el profesorado.
--	----------------------------	---------------	-----	---

1	Objetivo 2: Mantener actualizado el inventario detallado del equipamiento informático del centro.			
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Registro de todos los equipos informáticos utilizados en el centro.		Deseado:	100%
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	A lo largo del curso	Equipo de TIC	2.1	Desarrollo de una base de datos para un mejor registro de los equipos y materiales informáticos del centro.
	Al recibir nuevos equipos o realizar cambios	Equipo de TIC	2.2	Actualización periódica del inventario.
	5 días desde su recepción	Secretario Responsable de TIC	2.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales.

1	Objetivo 3: Incrementar el número de dispositivos disponibles para el uso del alumnado.			
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Aumento del número de equipos informáticos del centro y de las reservas de las aulas de TIC.		Deseado:	10%
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	A lo largo del curso	Consejería Equipo directivo	3.1	Aumento de la dotación de equipos en las aulas atendiendo a criterios pedagógicos y técnicos.
	Primer trimestre y al recibir nuevos equipos	Equipo de TIC	3.2	Reorganización de los equipos disponibles favoreciendo su uso por el mayor número de estudiantes el mayor tiempo posible.
	A lo largo del curso	Equipo de TIC	3.3	Inventariado, revisión, adaptación y reutilización de los equipos informáticos obsoletos y actualmente en desuso.

	Trimestralmente	Responsable de TIC	3.4	Información periódica al profesorado del proceso de reserva de las aulas de informática, así como de su disponibilidad, para el incremento de su uso.
	Todo el curso	Profesorado	3.5	Participación en proyectos, concursos, ... de iniciativa público o privada que puedan contribuir al aumento de la dotación.

1	Objetivo 4: Fomentar el uso y conocimiento en detalle de las herramientas digitales disponibles para la gestión del centro.			
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Profesorado que descubre y utiliza nuevas opciones de las herramientas digitales disponibles para la gestión del centro.		Deseado:	80%
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Primer trimestre	Equipo de TIC	4.1	Elaboración de un protocolo para asegurarse de que todos los docentes y alumnado disponga de la identidad digital corporativa.
	A lo largo del curso	Equipo de TIC	4.2	Información a los docentes sobre las opciones disponibles en SAUCE, más allá de la comunicación de faltas y la evaluación.
	A lo largo del curso	Equipo de TIC	4.3	Información y formación de las diferentes aplicaciones incluidas en la INTRANET específicas para cada perfil educativo.

Prácticas de liderazgo y gobernanza:

2	Objetivo 5: Disminuir la brecha digital del alumnado.			
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Entrega de portátiles a todo el alumnado que lo necesite, disponibilidad de equipos para todo el alumnado de FP y para todos los estudiantes en los recreos (dos días a la semana).		Deseado:	100%
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre / principios de octubre	Tutores y tutoras	5.1	Recogida de la información relativa a las necesidades del alumnado a través de un formulario.
	A la llegada de alumnado nuevo			

	7 días desde su detección	Equipo directivo Responsable de TIC	5.2	Garantía de que el alumnado más desfavorecido socioeconómicamente disponga de equipos que ayuden a disminuir la desigualdad.
	Principios de curso y ante nuevas necesidades	Equipo de TIC	5.3	Redistribución los equipos informáticos para dotar a las aulas de FP de ordenadores, instalando equipos nuevos si fuese necesario.
	Todo el curso	Docente responsable	5.4	Puesta a disposición del alumnado de un aula de informática durante al menos dos recreos a la semana.

2	Objetivo 6: Garantizar la protección de datos de carácter personal.				
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Porcentaje de acciones realizadas.		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Al inicio de curso y cuando se vea necesario	Delegada de Protección de Datos	6.1	Información sobre la normativa aplicable a la protección de datos de carácter personal, haciendo hincapié en los aspectos cotidianos de la actividad docente.	
	Primer trimestre	Docente responsable	6.2	Inclusión en todos los documentos de petición de información los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento y portabilidad de sus titulares.	
	Al matricularse y antes de las actividades con difusión	Secretaría (matrícula) Profesorado	6.3	Solicitud y registro del consentimiento de las familias y/o alumnado para la publicación de imágenes y/o voz en las plataformas de comunicación utilizadas por el centro (web, RRSS, radio, ...).	
	Al inicio de curso y cuando se vea necesario	Tutores y tutoras Profesorado	6.4	Información al alumnado de la prohibición de grabar y/o compartir imágenes de otros estudiantes o personal docente y no docente, sin su expreso consentimiento.	

Prácticas de enseñanza y aprendizaje:

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	3 Objetivo 7: Fomentar el uso de las plataformas virtuales proporcionadas por la Consejería (Teams, correo electrónico y Aulas virtuales).				
	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Participación del alumnado en las plataformas de aprendizaje facilitadas por la Consejería.			Deseado:	100%
				Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	En el momento de recepción de la información	Responsable de TIC Representante del CPR	7.1	Información de las actividades formativas relativas a estas plataformas.	
	Septiembre / octubre	Docente responsable	7.2	Creación de equipos de Teams para cada uno de los grupos.	
	Septiembre / octubre y según necesidad	Responsable de TIC	7.3	Puesta en conocimiento de las credenciales de acceso a las diferentes plataformas a todo el alumnado, y actualización de estas en caso de olvido.	
	Todo el curso	Equipo de TIC	7.4	Resolución de dudas y ayuda ante los posibles problemas técnicos en el acceso y uso de estas plataformas.	

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	3 Objetivo 8: Promover el uso responsable de las TIC/TAC.				
	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Alumnado con conocimientos en ciberseguridad.			Deseado:	100%
				Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Primer trimestre	Docente responsable	8.1	Publicación en los equipos de Teams del manual de buenas prácticas de uso de las nuevas tecnologías elaborado por la Consejería.	
	Segundo trimestre	Departamento de Orientación	8.2	Charlas informativas, incluidas en el Plan director para la Seguridad en Centros Educativos.	
	Según programaciones docentes	Profesores responsables	8.3	Tratamiento de la ciberseguridad en las materias de digitalización, tanto de ESO y Bachillerato como de FP.	

3	Objetivo 9: Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.				
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Contenidos digitales creados en todos los niveles y Departamentos.			Deseado:	100%
	Alcanzado:				
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	A lo largo del curso	Profesorado	9.1	Promoción del desarrollo de actividades donde el alumnado cree contenido digital de forma colaborativa.	
	Trimestralmente	Profesorado	9.2	Comprobación en el seguimiento de la programación de que las metodologías activas de carácter digital se están implementando.	
	Final de curso	Jefes de Departamento	9.3	Evaluación, en la memoria de los Departamentos, del trabajo realizado para adquirir la competencia digital.	

Desarrollo profesional:

4	Objetivo 10: Lograr que el equipo docente disponga de acreditación de su nivel de competencia digital.				
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Profesorado con algún nivel acreditado en competencia digital docente.			Deseado:	80%
	Alcanzado:				
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Octubre	Responsable de TIC	10.1	Recopilación de información relativa al nivel de competencia digital inicial del profesorado.	
	En el momento de recepción de la información	Responsable de TIC Representante del CPR	10.2	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la Consejería, CPRs, INTEF, IAAP...	
	En el momento de recepción de la información	Responsable de TIC	10.3	Información sobre los procedimientos existentes para la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital	
	Junio	Responsable de TIC	10.4	Sondeo del número de profesores y profesoras acreditadas en algún nivel de competencia digital docente.	

Evaluación:

5	Objetivo 11: Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.				
EVALUACIÓN	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Profesorado que utiliza alguna herramienta digital para la evaluación del alumnado y/o artefactos digitales de retorno inmediato.			Deseado:	75%
				Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Primer trimestre	Profesorado	11.1	Inclusión en las programaciones docentes de indicadores de logro de la competencia digital.	
	Todo el curso	Profesorado	11.2	Valoración del uso de algún artefacto digital para llevar a cabo pruebas de evaluación, incluidas algunas de retorno inmediato.	
	En el momento de recepción de la información	Responsable de TIC Representante del CPR	11.3	Promoción de la formación relativa a las herramientas de evaluación de retorno inmediato disponibles en 365 y Aulas virtuales.	
	Todo el curso	Profesorado	11.4	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado.	

Contenido y currículo:

6	Objetivo 12: Aumentar el uso de contenidos digitales por parte de profesorado y alumnado.				
CONTENIDO Y CURRÍCULO	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Porcentaje de acciones completadas.			Deseado:	100%
				Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	A lo largo del curso	Responsable de TIC Profesorado	12.1	Promoción y uso de recursos educativos, en particular los abiertos (REA).	
	Primer trimestre	Responsable de TIC Profesorado	12.2	Creación de un repositorio de recursos didácticos propio del centro, con enlaces a páginas externas de interés para las diferentes materias y asignaturas.	
	Todo el curso	Profesorado y alumnado	12.3	Creación de recursos para compartirlos, si procede, a través de los repositorios citados.	

Redes de apoyo y colaboración:

7	Objetivo 13: Actualizar y mejorar la comunicación interna del centro.				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Porcentaje de acciones completadas.			Deseado:	100%
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Primer trimestre	Profesorado	13.1	Evaluación de los canales de información y comunicación que se utilizan entre los miembros de la comunidad educativa.	
	A lo largo del curso	Jefatura de estudios	13.2	Actualización, si procede, de los documentos clave del centro accesibles en el repositorio: modelos de formularios, solicitudes, actas, ...	
	A lo largo del curso	Orientación Jefatura de estudios Profesorado	13.3	Actualización, si procede, de la documentación que atañe al alumnado y sus familias.	
	A lo largo del curso	Claustro	13.4	Revisión y actualización, si procede, de los logotipos incluidos en los diferentes documentos.	

7	Objetivo 14: Actualizar y mejorar la comunicación externa del centro.				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Porcentaje de acciones completadas.			Deseado:	80%
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	A lo largo del curso	Docente responsable	14.1	Mejora de la página web aprovechando su migración a Liferay 7.	
	A lo largo del curso	Docente responsable	14.2	Ampliación del uso de las redes sociales (RRSS) y su difusión.	
	A lo largo del curso	Equipo de TIC Responsables de RRSS	14.3	Elaboración de un protocolo de actuación respecto a las redes sociales.	
	A lo largo del curso	Profesorado	14.4	Impulso de blogs educativos enlazados en la web del centro y promoción para su creación, uso y difusión.	
	A lo largo del curso	Profesorado y alumnado	14.5	Elaboración de la revista digital del presente curso con diferentes recursos multimedia de creación propia.	

	A lo largo del curso	Docente responsable Profesorado y alumnado	14.6	Puesta en marcha de la radio del centro, con la participación de docentes y estudiantes, y abierta al resto de la comunidad educativa.
--	----------------------	---	------	--

7	Objetivo 15: Realizar acciones formativas para el desarrollo digital de las familias.			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	Indicador de logro Satisfacción por parte de las familias interesadas, en relación con la información ofrecida para la mejora de su capacitación digital.		Grado de consecución	
			Deseado:	50%
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Primer trimestre	Equipo de TIC Tutores y tutoras	15.1	Análisis de la capacitación digital de las familias a través de un formulario.
	A lo largo del curso	Profesorado y alumnado	15.2	Creación de píldoras formativas relativas a la digitalización destinadas a las familias.
	A lo largo del curso	Docentes responsables	15.3	Publicación de las píldoras en los diferentes medios de comunicación externa de los que dispone el centro.

4. EVALUACIÓN Y REVISIÓN

Este apartado se completará al finalizar el curso, realizando una valoración del grado de consecución de los objetivos establecidos y proponiendo posibles mejoras para el curso siguiente.

ANEXOS

Anexo I: Registro del alumnado que no dispone de equipamiento informático y/o conexión a internet en su hogar (formulario).

DATOS ALUMNADO

1. Centro educativo: *

Escriba su respuesta

2. Nombre y apellidos del alumno o alumna: *

Escriba su respuesta

3. Etapa: *

☐ Secundaria

☐ Bachillerato

☐ Formación profesional

4. Curso y/o ciclo formativo: *

Escriba su respuesta

DATOS FAMILIARES

5. Nombre y apellidos del tutor o tutora legal: *

Escriba su respuesta

6. Teléfono de contacto del tutor o tutora legal: *

Escriba su respuesta

7. Correo electrónico del tutor o tutora legal: *

Escriba su respuesta

8. Dirección postal del domicilio: *

Escriba su respuesta

9. Municipio y localidad del domicilio: *

Escriba su respuesta

NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO



10. Equipamiento y conexión *



	Sí	No
¿Necesita equipamiento informático?	☐	☐
¿Cuenta con conexión a internet?	☐	☐

11. N° de etiqueta del equipamiento prestado:



Escriba su respuesta

12. Fecha de entrega del equipo y/o conexión



Especifique la fecha (d/M/yyyy)



13. Fecha de devolución del equipo y/o conexión



Especifique la fecha (d/M/yyyy)



Anexo II: Documento de cesión de uso temporal de ordenador o tableta.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Compromiso de custodia, uso educativo y devolución del dispositivo perteneciente a programas institucionales de digitalización del sistema educativo que se entrega en préstamo a un alumno o una alumna

Curso escolar	
PROGRAMA (EcoDigEdu, Educa en digital...)	
Fecha de inicio del préstamo	

DATOS ALUMNO O ALUMNA			
Nombre			
Apellidos			
NIE			
Nivel educativo		Unidad	

DATOS CENTRO EDUCATIVO			
Cód. centro			
Nombre			
Localidad		Cód. postal	
Correo	@educastur.org	Teléfono	

DATOS EQUIPO EN PRÉSTAMO	
Tipo (tablet, portátil)	
Marca y modelo	
Nº de serie	
Cód. Etiqueta (inventario Principado)	

El centro educativo entrega a la familia del alumno o de la alumna el equipo citado. La familia y el alumno o la alumna se comprometen a la custodia y buen uso del equipo, a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas por el programa al que pertenece el equipo y a su devolución cuando cese la necesidad que generó el préstamo (situación de vulnerabilidad, cambio de centro, salida del sistema educativo asturiano...) o cuando el centro o las autoridades responsables lo reclamen.

La Consejería de Educación se reserva el derecho de reclamar a la familia del alumno o de la alumna por los eventuales desperfectos, averías o pérdida del equipo debido al mal uso del mismo durante el periodo de préstamo.

En _____ a de _____ de 202

Por la familia:	El alumno o la alumna:	Por el equipo directivo del centro:
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

NOTA. El centro educativo comprobará la procedencia de la firma de la familia cuando se trate de alumnado que pueda asumir este compromiso: alumnado legalmente emancipado o mayor de edad con independencia económica.